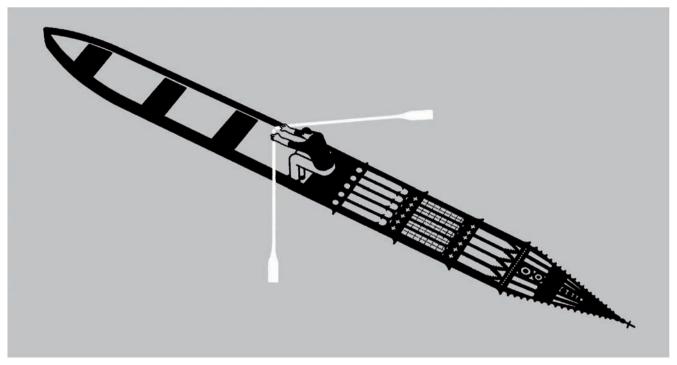
RELIGIÓN Y POLÍTICA

La eterna pareja



© Pablo Amargo, www.pabloamargo.com

MENUDO, EN LA DISCUSIÓN EN TORNO A LAS RElaciones entre lo religioso y lo político,¹ sobre
todo a partir del siglo XVIII y muy especialmente
en el XIX, tanto desde un punto de vista clerical como
anticlerical, se ha solido confundir la «teología política»
con «lo teológico-político». Es pertinente recordar que la
historia de Occidente resulta totalmente incomprensible
y opaca si no se tienen en cuenta las variadas formas de
relación entre Imperios o Estados e Iglesias, y los seculares
conflictos e, incluso, las frecuentes confrontaciones armadas y/o dialécticas entre ambas instituciones. En gran
medida la historia de nuestro continente se ha articulado
en torno a dos ejes institucionales diferentes y específicos
que en ocasiones se han presentado como rivales y, en
otras, como cómplices, pero siempre con el deseo secreto

o manifiesto de aniquilar o reducir completamente al rival, ya sea la Iglesia al Estado o éste a aquélla. En el fondo, con retóricas a menudo superficialmente diferentes, lo que ambas instituciones han pretendido —y pretenden— (justamente porque son instituciones) ha sido —y es—la conquista y la administración del poder que, a pesar de adoptar un sinfín de fisonomías y articulaciones, siempre se caracteriza por poseer implícita o explícitamente, una exigencia de absolutez (en términos convencionalmente sagrados — teológicos— por parte de las Iglesias o profanos—discursivos— por parte de los Estados).

En la cuarta parte de la novela *José y sus hermanos*, Thomas Mann escribe: «Desconocer la unidad del mundo significa considerar que religión y política son cosas completamente distintas, que nada tienen ni tendrán que ver la una